

NÚM. 11.477

Suscripción en Córdoba...  
 Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

## EXPOSICION DE VINOS Y ACEITES.

Hace algunos meses circuló por la prensa la idea de celebrar una exposición nacional de aceites, para que, á semejanza de la realizada en 1877 con nuestros vinos, pudiera mostrar la riqueza oleífera española el grado de progreso ó de atraso en que se encuentra.

La idea, no obstante el abandono en que al parecer ha caído, fué muy bien acogida en las provincias andaluzas, en las extremeñas y en toda la zona de nuestra costa oriental; países en donde, como es sabido, se da y cultiva con extensión el olivo. Si después de iniciarse el pensamiento y de recibirse con calor por miles y miles de olivereros, no ha vuelto á ser recordado por los órganos de la opinión, culpa es de la política, que absorbe y ocupa los cuidados del escritor.

Los labradores que en el apartado lugar donde cultivan sus tierras atienden menos á los vaivenes y miserias de nuestros partidos que al fomento y mejora de sus bienes raíces, no dejan de la mano un asunto de tan vital interés para ellos, y así lo manifestaban siempre que hallan alguna oportunidad.

Un certamen bien organizado de nuestros productos oleíferos ha de dar incalculables provechos á las comarcas citadas, en las que el árbol sagrado de los griegos alcanza extraordinario cultivo. Así como la Exposición de 1877 fué de grandes resultados para nuestros vinos, porque en ella se presentaron excelentes ejemplares poco conocidos hasta entonces, del mismo modo en la exhibición general de las producciones oleosas españolas se demostraría ante propios y extraños los progresos alcanzados en uno de los ramos más importantes de la riqueza patria.

Es proverbial entre nosotros el desconocer la cuantía y la calidad de los productos agrícolas sacados de nuestro suelo. La industria oleífera en España tiene un abelengue desgraciado, en el que se mezclan la ignorancia, el abandono y la ociosidad. Quienes conocen los procedimientos de cojadura, molienda y almacenaje que se observaban, y por desdicha aún se siguen en algunas comarcas andaluzas, por fuerza ha de sentir gran repulsión por el uso y consumo de los aceites que tangan tal procedencia.

El consumidor ha buscado aceites de mejor calidad, aun pagándolos más caros, y por lógicas consecuencias, sobre las malas producciones andaluzas, ha resultado una depreciación espantosa, origen primordial de la crisis que por espacio de muchos años viene devorando la propiedad oliverera.

Mientras los aceites valencianos, aragoneses y catalanes hallaban buena acogida en los mercados extranjeros, los andaluces y extremeños sufrían un deprecio ruino-

so, dado que la producción es enorme en el Mediodía de España, y hace falta exportar si se quieren vender las cosechas.

Larga y cruel ha sido la penitencia sufrida por los olivereros andaluces. El pecado de inercia y de rutina heredado, y después repetido muellemente, si dejó dormir la inteligencia y la actividad, en cambio hizo que se agotara un veneno de prosperidad y de vida.

Gracias al fértil escarmiento, se nota hoy un florecimiento de la abatida riqueza; merced al descreído inconcebible de los aceites andaluces, ha surgido un deseo de revancha que, á seguir con los visos iniciados, dará de sí una completa y fecunda transformación en tan vasta parte de la agricultura.

Según nuestras noticias, el ministerio de Fomento acepta en principio el pensamiento iniciado por el Consejo Superior de Agricultura, de celebrar en el año próximo una Exposición de vinos y aceites, y ha encomendado á aquella corporación que redacte los programas y reglamentos correspondientes.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Al meeting que celebrarán los republicanos en el Circo del Príncipe Alfonso no asistirán los posibilistas ni los pactistas. El señor Pi ha excusado su asistencia, y el señor Azcarate, con el cual parece que también contaban los organizadores de la reunión, salió ayer tarde para Santander.

—Dice *La Nueva Era* de Oádiz: "Anoche fué acometido en la calle Duque de Tetuan por un individuo el director del semanario *El Vigía*, que en su último número atacaba el infame vicio del juego."

—Dice *La Iberia* que hay muchos que tienen prisa por vender y hay pocos que se dedican á comprar.

—Dice *El Estándar* que para los que saben leer entre líneas, hay en el discurso del señor Gamazo algo muy importante.

—Leemos en *El Imparcial*: "Todavía ayer, á falta de otra materia, fué motivo de comentarios para la gente política el discurso pronunciado por el señor Gamazo en Valladolid."

Los liberales no sabían en realidad á qué atenerse. De un lado la parquedad con que el diputado castellano trató las cuestiones económicas hacía creer á sus recelosos correligionarios que no quería reñir con ellos, sino simplemente marcar que su actitud es la misma con respecto á los compromisos contraídos con los agricultores castellanos; pero por otra parte, la total omisión hecha por el señor Gamazo en su discurso del nombre del señor Sagasta y cierta fruición con que al-

gún periódico vallisoletano le llama su indiscutible jefe... provincial, hacía temer á algunos liberales desconciados si el señor Gamazo trataría de imitar á Lain Calvo y Nuño Rasura, haciendo independiente á Castilla; es decir, si se propondría formar rancio aparte con sus diputados castellanos.

Otros menos impresionables veían lo contrario, ó por lo menos hallaban como nota más saliente de todo el discurso, la declaración de que el señor Gamazo no estaba con los conservadores.

Estos, como es de suponer, arrimaban el escus á su sardina, y exageraban la importancia de la omisión del señor Gamazo, para hacer ver que este era un disidente del partido liberal.

Realmente esto es sacar demasiadas consecuencias de un discurso en que no se ha dicho nada acerca de este asunto.

—Dice *La Correspondencia* que los liberales han echado de menos en el discurso del señor Gamazo alguna frase para el señor Sagasta.

Y más adelante añade que al banquete de Valladolid no existió el comité fusio-

—El estado sanitario de *El Siglo Médico* es muy tranquilizador, según puede verse:

"Los afectos reinantes en la semana han experimentado muy escasas variaciones: las invasiones de viruelas han mantenido en una cifra aproximada á los días anteriores, y la mortalidad en ellos sigue siendo pequeña. Los afectos agudos del tubo intestinal han disminuido considerablemente, y los cólicos por indigestión, por enfriamiento ó de índole sospechosa han desaparecido casi por completo."

—Dábass ayer por seguro que la conversión de la deuda de Cuba se realizará de un día á otro.

Según nuestros informes, la operación es en sus bases similar á la que hizo el señor Gamazo.

Creemos, á juzgar por lo que dicen los bolsistas bien enterados, que el tipo de la operación es de 95.

Discurriendo *El Correo* sobre la actitud del Sr. Martos en la cuestión de la amnistía dice:

"Es bien injusto el Sr. Martos con el señor Sagasta, porque pocas cosas eran más agradables al jefe del partido liberal, una vez votado el sufragio universal, que conceder una amnistía, amplia para que los emigrados pudieran volver al seno de sus familias."

—Con la sesión de anoche dió por terminada su misión el Consejo de gobierno de la Marina, adoptando un acuerdo que desvaneció por completo las dudas pesimistas que muchos tenían de que le fuera negado el apoyo oficial al señor Peral para proseguir sus experimentos sobre el importante y trascendental problema de la navegación submarina.

Al ilustrado teniente de navío de nuestra armada no le sucederá lo mismo que á Monturió; sus desvelos han encontrado al fin eco en las reuniones del Consejo de la Marina, y una vez más tendrá de su parte el concurso del gobierno para corregir en un nuevo barco las deficiencias observadas en el primero y poder lograr de este modo la anhelada solución á un problema que preocupa con razón sobradísima á los sábios de Europa y de América.

Hé aquí la nota oficiosa facilitada á la prensa:

"El Consejo, que estima en mucho el celo, laboriosidad y patriotismo que adornan al teniente de navío don Isaac Peral, atendiendo á la práctica por él adquirida y deseando seguir como las demás naciones cultas las experiencias sobre la aplicación de los torpederos sumergibles al arte de la guerra, utilizando el valioso material que hoy existe en el arsenal de la Carraca, acordó aconsejar al gobierno de su majestad la construcción de un nuevo buque eléctrico submarino bajo la dirección del señor Peral.

Dicho acuerdo fué tomado por todos los señores del Consejo, haciendo constar el señor Bona su voto en contra de la prosecución de los ensayos de buques submarinos."

Como se vé, excepción hecha del inspector general de ingenieros navales, todos los demás consejeros aprobaron con su acuerdo el dictamen emitido por la comisión técnica que presenció las pruebas oficiales desde el *Colón*, y que, como recordarán nuestros lectores, era favorable á la continuación de los experimentos con otro buque.

Los nuevos experimentos se harán bajo la estrecha inspección de una comisión técnica que se nombrará al efecto. Las cantidades que se necesitan para la construcción del nuevo buque serán las estrictamente indispensables al objeto, aprovechándose todos aquellos aparatos que puedan utilizarse del buque ensayado.

El Consejo de gobierno de la Marina se reunirá esta tarde á las dos para aprobar el acta de la sesión celebrada anoche, á cuya terminación obsequió el señor Beranger á los periodistas que aguardaban la decisión del Consejo con café y cigarrillos.

En el primer Consejo de ministros que se celebre, el señor Beranger dará conocimiento detallado á sus compañeros de gabinete de todo lo acaecido en las sesiones del Consejo de gobierno de la Marina, cuyos acuerdos se publicarán con el dictamen de la junta técnica y los votos recaídos acerca del mismo en la *Gaceta*.

—Las desgracias ocurridas en la feria de Reinos por haberse espantado el ganado, no fueron debidas al acaso, sino á un acto intencionado como es el de realizar un espanton, que así se llama.

Consiste en acercar al ganado, ya piel, ya pelo de lobo, con objeto de que, al faterarlo, se crea en inminente peligro de un ataque por parte de aquellos, á los que tanto teme.

Y el espanto que le produce es tal, que no hay medio de sujetarlo.

Así se explica el tumulto que se produjo, las desgracias que ocurrieron y el pánico que se apoderó de todo el mundo.

Los *graciosos* que prepararon semejante muestra de su ingenio, vieron en pocos instantes correr en distintas direcciones al inmenso número de animales allí reunido, y, atolondradas, huir también á las personas.

Hubo un momento de angustia suprema. Gran parte del ganado, tomando la carretera, se dirigía, arrollándolo todo, al interior de la villa, y entonces las desgracias hubieran sido mucho mayores; afortunadamente, la Guardia civil pudo contenerlo.

Catorce personas resultaron con heridas de gravedad, y muchas con fracturas de piernas y brazos.

Es incalculable el número de ropas y efectos que se extraviaron.

—Se comentan algunos detalles, por demás curiosos, del meeting convocado para esta tarde en honor del pueblo portugués. Sus iniciadores quisieron darle visos de amplitud; pero diéronse tal arte, que entre las personalidades más ó menos conspicuas á quienes se hacía figurar como invitados al meeting, se colocó en uno de los últimos lugares al ilustrado ex-ministro de Fomento y de Gracia y Justicia señor González (don José Fernando). Esto ha podido contribuir al propósito que ya tenían los amigos del señor Salmerón de no concurrir al acto si á él no iba el jefe de los federales pactistas señor Pi, y como éste no va, dicho queda que la reunión, aparte los curiosos, estará formada por los republicanos progresistas y los federales disidentes.

—Fué anoche motivo de algunos comentarios la reserva guardada, según los corresponsales de San Sebastián, por el ministro de la Guerra, quien al bajar de de Ayte de despachar con la reina se concretó á decir que había recaído aprobación á todos sus proyectos, incluso á la combinación militar; pero que, doliéndose de ella, no podía entregarla aún á la publicidad. Esto ha hecho pensar que la combinación de mandos ha debido sufrir algún tropiezo, nacido sin duda de la pretensión formulada por el general Pavía de no tomar posesión de la capitánía general de este distrito si no se repone en el gobierno militar al general Ruiz de Alcalá y de la resistencia del ministro á relevar ó trasladar de puesto al señor Moltó.

—Debemos dejar registrada una nueva y detenida conferencia del ministro de Marina con el presidente del Consejo sobre

— 176 —  
 doncel... ¿Sería yo indiscreto al hablar delante de vos...  
 —Oh, no, no, nada de eso; hablad de él como pudierais de cualquiera otro. Solo me relaciona con él el vínculo de la gratitud que recientemente me ha merecido.  
 —Solo una cosa tenía que añadir, en el supuesto de que esta conversación no os incomode... ¿Estais inquieta?  
 —No, os he dicho que no: estoy tranquila. ¿Por qué no habria de estarlo?  
 —Digo, pues, que acaso ahora con ser vuestro caballero...  
 —Mi caballero!...  
 —Forzosamente ha de serlo.  
 —Sí; mi campeón; repuso la enlutada con un suspiro escapado del pecho á su pesar.  
 —Como querais. La posición en que está para con vos, ese misterio que os empeñais en guardar, la compesión que inspirais, y el entusiasmo al mismo tiempo á que inclina el hermoso rasgo de amistad que habeis...

— 177 —  
 —No me lisonjeis, y acabad.  
 —Todo eso, pues, hará nacer acaso en su imaginación ideas que no habrá tenido nunca tal vez, y en su corazón una afición...  
 —Perdonad, Abraham, si os interrumpo pero admiro vuestra penetración. ¿Habeis conocido antes en mi rostro que me sentía incomodada?...  
 —¿Será cierto? esta conversación...  
 —No, lo conversación no, repuso la dama reclinándose; pero la agitación del día, la precipitación ademas con que he tenido que andar no me ha permitido tomar simientos y siento una debilidad...  
 —¿No os decia yo? la palidez de vuestro rostro me lo anunciaba. Ved qué necio, y yo creía que era la conversación... ¿Qué tontería! Ya veo que el día que habeis traído hoy es más que suficiente motivo...  
 —Decis bien.  
 —Ya sabeis que mi primera ciencia es la de curar, si quereis seguir mis consejos...

— 180 —  
 —Sí; paréceme que siento como pesadéz...  
 —¿No os dije? acaso os hará dormir...  
 —¡Dormir, Dios mío! y aquí... ¡Abraham!!  
 —Señora!  
 —¡Santo Dios! ¿por qué nome lo habeis dicho?  
 —¡Oh! será un momento... una hora...  
 —¡Una hora, Abraham! Quiero marcharme... Me pondré el antifaz...  
 —¿Qué decis? si quereis mi lecho...  
 —¡Dios mío! ¡Dios mío!... ¡Qué sueño, Abraham, qué pesadéz! es de plomo mi cabeza... Abraham, Abraham... ah... Bien.  
 Apenas tuvo fuerza para pronunciar esta última palabra, á la cual no podía ya dar la enlutada sentido alguno. Inclínose su cabeza, dejó caer su brazo lánguidamente, abrió su mano, y desprendiéndose de ella sobre su sitial el hermoso pañuelo que bordado de su propia mano traía, y en que lucía su nombre con gruesos caracteres góticos

— 178 —  
 —De nada le hubiera servido esa afición para conmigo...  
 —Conozco vuestra virtud... pero pudiera muy bien...  
 —¿Sí? ¿y qué? ¿para qué negarlo? largo tiempo duró su persecución; pero si alguno de los dos puede aborrecer al otro por ese recuerdo, él es y no yo...  
 —Lo sé, señora...  
 —Por lo que á mí hace, me ha movido la amistad que á la condesa, mi señora, siempre he profesado, y el cielo, no otras consideraciones. Las que puedan moverle á él contra mí me interesan poco, Abenzarsal. Hállome bajo la protección de las leyes, bajo la salvaguardia de mi estado, bajo la custodia ahora de su alteza mismo.  
 —Decis bien, hermosa dama. Perdonadme si no entro ahora mismo á hablar por vos á su alteza; pero tengo para mí que ha de estar en su cámara todavía su doncel favorito, cuya larga ausencia no podía menos de dar lugar ahora á largas entrevistas. ¿Conoceis supongo al doncel Macías? ¿pero qué istracción! es vuestro defensor. 23

las trascendentales reformas que, según los diarios oficiales, proyecta en los asuntos de su departamento el general Beránger.

—Parece que el gobierno ha recibido un telegrama de Tánger notificándole que ha terminado el expediente formado por orden del sultán para averiguar el origen de los sucesos ocurridos en Melilla, y parece también que de dicho expediente resulta que la causa de aquellos sucesos fué la imprudencia de los españoles, y que por tal causa el sultán se niega á dar las satisfacciones que se le exigieron, y hasta se muestra generoso renunciando en obsequio á España á pedir satisfacciones por los ultrajes inferidos á los marroquíes.

## Variedades.

ANTE LA ESTATUA DE «UN NAUFRAGO»  
obra del escultor cordobés  
DON MATEO INURRIA.

Pasó la tempestad; tan solo queda un atleta que lucha con las olas del turbulento mar: hundido el barco y con la muerte á solas, el marino se halla: aun la esperanza que le alienta existe, y lucha fiero y con tesón resiste en su postrera, colosal batalla.

Solo está allí: del mar embravecido juguete vil que el agua balancea: abre el abismo sus inmensas fauces, y en la ruda pelea del hombre con la muerte, le ayuda un palo de la nave rota. El sol entanto entre las nubes brota escarnio siendo de tan triste suerte.

Pasó la tempestad; tornada en lecho la inmensidad del mar, fuese el olvido el naufrago infeliz. Así en el mundo el hombre combatido de envidias y ambiciones, después de ser vilmente destrozado es infeliz juguete devorado en ese hirviente mar de las pasiones.

Naufragos somos, si: la vida es nave que cuando zarpa impele la esperanza, son ilusiones las tendidas lonas, la juventud bonanza. La ráfaga ligera, nuncio de tempestad, llega en seguida al despertarse en medio de la vida una pasión abrasadora y fiera.

Y luego silba el aquilon sañudo y en ondas mil la superficie rota del agitado mar, tras un abismo una montaña brota. El sol se oculta, y ruge la tormenta rasgando el firmamento, las velas rompe con furor el viento, los palos troncha y hasta el casco cruje.

Y pasan años y la vida siempre es nave sin timon en mar bravia, y mientras mas camina, el puerto ansiado mas huye y se desvía: y el hombre con su suerte naufrago lucha asido á la esperanza, mas por mucho que luche, le bonanza solo se encuentra en brazos de la muerte.

En ella el puerto está: tras una vida enchida de dolor, llena de abrojos, cuajado el corazón de amargas penas, de lágrimas los ojos; sufriendo mil desvelos, mas siempre el alma conservando honrada,

es la sola esperanza hallar entrada en la espléndida rada de los cielos.  
Rafael Ramirez de Arellano.  
Málaga 21 Septiembre 90.

## DOS NAUFRAGOS

SONETO

Un pedazo de barro, la atrevida mano del arte convirtió en figura; le dió rasgos de espléndida hermosura, infundiéndole en su ser aliento y vida.

Ignorante, servil ó corrompida, la calumnia forjó vil impostura, y del olvido á la mansión oscura fué la obra lanzada y sometida.

Hoy escribe en sus páginas la historia dos naufragos al par; el que potente al toaco barro arrebató el artista, y aquel á que envidioso de su gloria lanzó de la calumnia á la corriente un mundo por demás materialista  
Estéban de Benito.

AL NOTABLE ESCULTOR  
D. MATEO INURRIA

SONETO

Modeló tu cincel en piedra dura, reflejando del arte tu talento, al que lucha en el líquido elemento por salvarse de muerte allí segura.

Tu grande inspiración dió á la figura en tan preciso y tan fatal momento, lo que al par que es del arte el sentimiento es un triste poema de amargura.

En esa muda piedra modelada que tu propio infortunio ve y comparte, del artista se ve la honra ultrajada.

Y aunque pena al mirarla habrá de darte, se pondrá con tu Naufrago elevada á la altura mayor que tenga el arte.  
Emilio López Domínguez.

Septiembre de 1890.

## Gacetillas.

—Terminó.—La feria de Otoño del año de gracia de 1890 ha terminado haciéndonos creer que á poco que se trabaje por ella llegará á ser en los venideros una de las principales de Andalucía respecto á transacciones mercantiles, y especialmente en lo que se refiere á negocios de compra venta de ganados. El tiempo le ha sido favorable, aún cuando en los dos últimos días las nubes no se retiraban un momento y nos enviaron algunas pequeñas rociadas, que los labradores recibían con júbilo como preludios de una magnífica otoñada. En la noche del domingo se bailó algo en la preciosa tienda del Ayuntamiento después de la exhibición de los fuegos artificiales, y en el real, perfectamente iluminado, se veía numerosa concurrencia que permaneció en el paseo hasta hora bastante avanzada. Las tiendas de juguetes, bisutería y otros efectos, así como el circo ecuestre se llevaron buena parte de público, y en las buñoleras se advertía también regular animación. En conjunto, creemos que la feria de Otoño ha tenido un buen término, aunque, como dice el adagio, cada cual hablará de ella según el resultado que haya obtenido.

—Reunión preparatoria.—Como teníamos anunciado, ayer á la una de la tarde se reanunció en los salones del Palacio Episcopal varios de los señores que constituyen la junta local antiesclavista, que oportunamente habían sido invi-

tados por el señor Duque de Hornachuelos, primer Vicepresidente de esta benéfica y civilizadora institución. Asistieron al referido acto, mostrando un especial interés porque la útil y humanitaria sociedad se constituya inmediatamente y alcance el mayor impulso y desarrollo posible los señores don Pedro García Llergo y don Juan Vargas, en representación del Excmo. Obispo Catedral, los celosos y respetables párrocos de San Pedro, San Nicolás de la Villa, San Juan, San Lorenzo, Espíritu Santo y Santiago, en nombre de la ilustre Comunidad de los señores párrocos de Córdoba, y por sí y á nombre de algunos otros individuos cuya representación ostentaban, los señores don Juan Rodríguez Sánchez, don Rafael Romero Barros, don Angel de Torres y Gomez, don Eulogio Montijano, don Antonio Ariza y Victor y don Rafael Jimenez Amigo. Actuó de Secretario el señor Jimenez Amigo, dando lectura á dos cartas en que por razones atendibles escusaban su asistencia los señores Duque de Hornachuelos y don Enrique Valdelomar, acordándose unánimemente emprender la más activa é incausable propaganda, necesaria para el desenvolvimiento y progreso de esta civilizadora y plausible institución, hasta que regrese á esta capital nuestro dignísimo é ilustre prelado, y convoque, si lo estima oportuno, á nueva junta general.

—El vigía.—Hoy San Gerónimo cierra—el mes á quien muchos temen.—Y esto se leerá en lo alto—de la cuesta de Septiembre.

—Gran Teatro.—Anteanoche hizo su primera presentación en el coliseo de la calle de la Alegría el sfamado ilusionista y tascinador de Paris doctor Nicolay, que viene precedido de gran fama. El numeroso y escogido público que asistió al Gran Teatro la noche expresada, no vió defraudadas sus esperanzas, puesto que el espectáculo resultó ameno y variado, siendo muy aplaudidos los ejercicios de prestidigitación ejecutados por el señor Nicolay en la primera parte, los ensayos prácticos de hipnotismo con el concurso de la célebre Sibila Parisiense Rosina Nicolay, y en la tercera el magnífico Silforama Universal, compuesto de numerosa colección de bonitos y bien presentados cuadros disolventes. En la noche del jueves próximo tendrá lugar la segunda exhibición del aplaudido ilusionista doctor Nicolay.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital los días 27 y 28 de Septiembre.—Central, 62 pesetas y 36 céntimos.—Puente, 1031'72.—Pretorio, 572'26.—San Sebastián, 645'16.—Victoria, 216'38.—Matadero, 1842'06.—De las 4369 pesetas y 94 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1831'19.—A la provincia y Municipio 1831'25.—Adicionadas 707'50.

—Comunicación.—La que el Tribunal de honor en el festival del 24 entregó al señor Inurria, y de que dimos cuenta, dice así. «Las que suscriben, presidentes, vocales y secretaria del Tribunal de Damas en el festival dado en honor de usted, se asocian al noble y patriótico pensamiento, que inició la prensa local, y que fué dignamente secundado por las representaciones de esta ciudad insigne. Las damas cordobesas, que muchas veces se congregaron para premiar á los ilustres vates que lucharon en los históricos certámenes de la gya ciencia, tienen hoy tam-

bien una satisfacción indecible, por contribuir al esplendor de las Bellas Artes y á la reivindicación de la honra de usted, como escultor original y de conciencia, que por sus especiales merecimientos está llamado á dar nuevos timbres á la patria de los géneos mas esclarecidos, en las regiones de la Poesía, de las Artes, de las Ciencias y de las Virtudes. Rogamos á usted se sirva aceptar esta leal expresión de nuestra admiración y de nuestro aprecio. Córdoba 24 de Septiembre de 1890.

—La Presidenta, Victoria B. de Tejón.—Las vocales, María Gonzalez.—Jesuálida Correa.—María de Linares Bellido.—Carlota Alexandri.—María Ceballos.—Dolores Riquelme.—Pura Matilla.—Pilar de León.—Teresa Bernuy.—Josefa Gutierrez de las Rios.—La Secretaria, Luisa Sidro.

—Buen pensamiento. Tenemos entendido que por la comisión respectiva del Excmo. Ayuntamiento, se trata de someter á su aprobación un reglamento, que organice cumplidamente el servicio de mozos de cordel en esta capital, en beneficio de la clase, y garantizando al mismo tiempo los intereses del vecindario que se utiliza de sus servicios.

—El último baile.—Animado y brillante en extremo se vió el último baile de confianza celebrado en los magníficos salones del «Círculo de la Amistad», la noche del sábado anterior. La sociedad más distinguida de Córdoba se dió allí cita, viéndose á nuestras más bellas y elegantes damas contribuyendo con sus encantos á hacer más brillante el cuadro espléndido que ofrecía el hermoso salón de baile, local suntuoso y verdaderamente insustituible para este género de fiestas. La charanga del batallón de Cazadores de Cataluña tocó numerosos walses y rigodones, prolongándose el baile hasta las altas horas de la madrugada.

—Velo Club.—Las carreras que tenia anunciadas esta culta sociedad para la tarde de anteayer, hubieron de suspenderse hasta la del Domingo próximo, en vista del estado de la atmósfera, entoldada de manera que ofrecía reproducir algunas escenas del diluvio. Nos queda, pues, que disfrutar de una de las fiestas de la *high life*, como reminiscencia de la feria de Otoño.

—Teatro.—Mañana tendrá lugar una función en el Teatro Principal por el notable ilusionista don Manuel de Fuentes y el profesor de guitarra don A. Rabel, acompañado de otros artistas, y que por la variedad del espectáculo y la economía del precio creemos tendrán bastante concurrencia en expresado coliseo.

—Proyecto de escamoteo.—Dos agentes del cuerpo de vigilancia detuvieron la tarde del 26, á la entrada de la plaza de toros, á un joven de 18 años, natural y vecino de Madrid, que trató de sustraer una cartera con valores á un caballero, vecino de Ecija. Al ratero se le ocuparon dos llaves pequeñas, un reloj de acero, un billete de 25 pesetas y 46 pesetas en plata.

—Triste hallazgo.—Anteayer por la mañana fué encontrado en una zanja inmediata al Arroyo de San Lorenzo, el cadáver de Telesforo Expósito, de 70 años y de oficio traperero, cuya muerte se atribuye al exceso en beber que habia cometido el día anterior.

—Subasta.—El dos de Octubre se subasta en las casas consistoriales de Carcabuey, por el tipo de 3.650 pesetas, la

casa número 2 calle del Pozo, de dicha villa.

—Efemérides.—Hoy.—1992.—Fallecimiento de don Borrell II, conde de Barcelona.—1435.—Muere en Paris el duque de Baviera, viuda del rey Carlos de Francia.—1836.—Primera tentativa de Luis Napoleón en Strasburgo contra el gobierno de Luis Felipe de Orleans.

—Discurso.—Hé aquí el que nuestro estimado amigo señor don Mateo Inurria, ha organizado la comisión de festejos que inmerecidamente presido. Todos sabeis, con más ó menos detalles, la señalada injusticia que el Tribunal censor de la Exposición artística celebrada en Madrid no há muchos meses cometiera con el señor Inurria al considerar desprovista de todo mérito, é indigno por tanto, de aspirar á premio alguna gigantesca obra que todos admiramos. Injusticia, con serlo en grado sumo, y seguramente que no habria encontrado reparación alguna, si no se hubiera difundido á ella, á manera de rumor, y no con carácter oficial, que los fallos de un Jurado debían tener una nota la más presiva que podía ofrecerse al señor Inurria. Se decía *sotto voce* que el artista habia tratado de sorprender la buena fe del Jurado, presentando á su examen, una de una escultura, un vaciado. De esta manera el señor Inurria quedaba indefensa, lesionada gravemente su reputación artística. Con el corazon lleno de las más bellas ilusiones, y arbrigando las más altas esperanzas, habia ido á Madrid, señor Inurria, al objeto de exponer una obra, producto de su honrado trabajo de sus excepcionales facultades, y que titula «Un naufrago.» ¿Quién habia de decir al señor Inurria, al concebir y realizar con tan rigorosa exactitud y verdad como lo ha hecho, la horrorosa idea del naufrago, que él habia de ser la primera víctima? ¿Quién habia de decir al señor Inurria que él iba á ser el protagonista de su obra, viendo naufragar sus ilusiones y sus esperanzas en el revuelto torbellino de miserias y de encontradas pasiones, indudablemente se agitan en todas las luchas de la vida? En la misma crítica por demás difícil situación en que valientemente el señor Inurria nos presenta el naufrago, se encontraba él asido al madero de mástil y á merced de las furiosas olas en el proceloso mar de la vida más feroces aún que las que se levantan en el inmenso Océano. Pero Córdoba es su patria natal; este hermoso y hospitalario suelo, cumpliendo sus gloriosas tradiciones, no puede tolerar la injusticia que comete con uno de sus hijos y levanta su voz en protesta, ofreciendo al naufrago el anhelo y seguro puerto de salvación. Grande debe haber sido la caridad sufrida por el señor Inurria, no menos grande debe ser la satisfacción que hoy siente al ver á un patriota, tan noble y viril como Córdoba, hacer suya la ofensa borrando la infamante que en sí llevara y reparando por completo la injusticia cometida en Córdoba, que sabe honrar á su misma, honrando como se merecen á sus preciosos hijos; gloria á todas las respetables clases de este hidalgo suelo, y

— 174 —

—Sin embargo, respondió la dueña cubriéndose el rostro con su abanico morisco, nunca le habló...

—¿No?

—Ya visteis que su presencia en la corte no tenia indicio de cosa premeditada de consuno. La casualidad sin duda le trajo... á tiempo que ningún caballero de la corte de don Enrique queria arrostrar por una débil muger el poder del insolente Villena.

—Y su bizarro valor fué en ese caso y su cortesanía lo que le obligó á...

—¡Oh! eso no es nada. Mas es de admirar la cobardía de los demás caballeros que su valor. Ese es deber...

—No seréis vos sin embargo, proseguí el astuto astrólogo, la que negareis al único caballero que os ha librado del riesgo en que estabais las brillantes y peregrinas dotes que Castilla toda le concede...

—Ciertamente, no. ¿Sabeis qué hora es?

—Aquí tenéis el arenero... Uno solo defecto suelen encontrarle...

— 179 —

todo caso guardaros de la indiscreción, y vuestras dos dueñas esperan vuestras órdenes en mi antecámara. A la menor voz, ellas y los ballesteros...

—Decís bien.

—Perdonad si vuestros mismos intereses me obligan á dejaros sola en mi habitación; mi ausencia será corta.

—Eso deseo.

—Tomad, pues, señora, esa bebida.

—¿Pero me respondeis de su eficacia...

—Estoy seguro de ella: apurada.

—Ya veis si tengo confianza en el físico de su alteza; ni una sola gota he dejado.

—Obrásteis como prudente, repuso el empírico con una alegría que disimulaban mal sus ojos llenos de furgo y de esperanza. Reclinad ahora un momento.

—No, no hay necesidad.

—Presto conoceréis sus efectos; es maravillosa la virtud de la bebida; al principio parecerá quitaros las fuerzas; pero despues... Y obra con una rapidéz...

— 178 —

—¡Ah! ¿Creéis que esta debilidad...

—¿Queréis tomar algún alimento?

—Me será imposible...

—Verdad es... Si quisierais una bebida cordial que os diese fuerzas...

—¿Teneis...

—Yo mismo os la prepararía... Os daría descanso y fuerzas.

—Como gustéis, Abraham.

—La tomareis, dijo el físico, preparando unas yerbas, y podreis descansar un rato aquí mientras que paso á hablar á su alteza.

—Pero en vuestra ausencia...

—No temais: nadie viene á mi cámara: el estudio y el retiro en que vivo alejan de mí las visitas que pudieran turbar vuestro reposo. Ningun sitio del palacio más seguro que este: su inmediación á la cámara del rey, las muchas guardias que custodian las próximas galerías...

—No, no es que tema ningun peligro; pero...

—Perder el miedo; por otra parte tenéis vuestro antifaz, que puede en

— 175 —

—¿A quién?

—Al doncel.

—¿Y cuál? repuso la dama afectada

una indiferencia que por cierto no

tenia.

—Nada; dícese que nunca se le conoció dama alguna: sin embargo, no edad ya de enamorarse.

—¿Quién sabe si lo estará realmente?

—¿Es forzoso decir á gritos...

—No; pero sabeis que á su edad

raro el caballero que no puede tener un mal lazo, una banda, prendido amor de su dama. Hasta es de

Como no sea que adore en secreto alguna belleza cuyo molo no pueda

var...

—¿Qué decís?

—O es eso, señora, ó es que el doncel no es sensible sino al aguijón de gloria. En ese caso su galantería pura caballerosidad...

—¿Estará ya solo su alteza?

—rumpió la agitada dama.

—Parece, señora, que tenéis res en interrumpir la conversación...

ta sea la más hermosa mitad del género humano que, al secundar con su valiosísimo concurso tan nobles como patrióticos sentimientos, emalta de flores el camino recorrido, embriagándonos con sus aromáticos éfluvios y dando color y exuberante vida á este hermosísimo cuadro.

—**Bienvenido.**—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano en esta redacción al señor don Apolinar Plaza, digno Secretario del Gobierno civil de Granada, y del que se conserva grata memoria por el tiempo que desempeñó el mismo cargo en nuestra provincia.

—**Denuncia.**—Se ha presentado contra el conductor de un carruaje particular, que en la calle del Gran Capitán infringió las disposiciones dictadas por la Alcaldía para las entradas y salidas de los carruajes.

—**Enfermo.**—Al salir anteayer de la plaza de toros un individuo, fué acometido de un fuerte dolor, teniendo que ser conducido á su domicilio en un carruaje.

—**Carne de cerda.**—En algunas capitales ha empezado ya el degüello y expención de carne de cerda. En la nuestra creemos debería anticiparse también la época de su venta, teniendo en cuenta la baja temperatura que se ha iniciado, pues así se encontraría el mercado mejor surtido de un alimento nutritivo y apetitoso. La respectiva comisión podría informar sobre el asunto.

—**Travesuras.**—El domingo último, jugando en la plazuela del Tinte, un joven derribó á otro, causándose al caer una herida en la frente, que le fué curada en la casa de socorro del distrito.

—**Baños.**—De los de Aliseda han regresado ya con sus distinguidas familias nuestros queridos amigos señores don Juan Castelo, don Juan de Benito y Huguet y don Juan Velasco y Cabal.

—**Percance.**—La tarde del domingo se desbocaron los caballos de un carruaje particular en el real de la feria, quedando detenidos en la calle del Gran Capitán al chocar con un coche de alquiler, sin que afortunadamente ocurriese desgracia alguna á las señoras que lo ocupaban.

—**Preveniones.**—El señor Gobernador ha dirigido una á los Alcaldes, en vista de que existe en algunas comarcas de esta provincia la enfermedad variolosa en el ganado lanar, á fin de que se cumplan las disposiciones de la circular de 28 de Febrero de 1875 y la Real orden de 14 de Julio del mismo año. Se publicaron en la Gaceta del 3 y el 15 de Marzo.

—**Contravención.**—Ha sido denunciado el conductor de un carruaje, por entrar con él en la calle Gondomar con una velocidad extraordinaria.

—**Gracias.**—So las damos muy sinceras á nuestro apreciable colega *La Voz de Córdoba*, por los elogios que hace y el extracto que publica del discurso pronunciado por el señor García Lovera en el acto de la adjudicación de premios á los que obtuvieron en el Certamen escolar promovido por la Sociedad Económica de Amigos del País. Igual gratitud debemos por sus cariñosas frases á nuestros no menos apreciables colegas *El Adalid* y *La Lealtad*.

—**Alborotador.**—Anteayer fué detenido un individuo que apedregó la puerta de una casa de lenocinio de la plazuela de Aladreros, dando al mismo tiempo fuertes voces.

—**Corresponsales.**—Parece que varios de la prensa de Madrid y de las provincias tratan de asistir á la vista de la causa de Cintas Verdes.

—**Sacramento.**—Anteayer por la mañana le fué impuesto el del Bautismo, en la Iglesia Parroquial de San Francisco y San Eulogio, por el ilustrado Rector de la misma señor doctor don Manuel de Torres y Torres, á un precioso niño, hijo de nuestros excelentes amigos doña María de la Concepción Barbudo y Vacas y don José de Noguera y Canstans. Recibió en la pila los nombres de Manuel Rafael Mariano del Monte Carmelo y de la Aurora, y fué apadrinado por los señores doña Francisca Barroso y Calzadilla y don Rafael de Torres y Torres, asistiendo solo varias personas de su inmediata familia, por encontrarse de luto, á causa de una reciente y sensible pérdida. Felicitamos á los afortunados padres por este su evo fruto de bendición con que Dios les ha favorecido.

—**Ave de rapiña.**—Un individuo hurtó anteayer á otro de un palomar que posee en el barrio del Alcázar Viejo, ocho palomas que entregó á un recobero para que las enganase. Descubierta el hurto fué puesto aquel á disposición del juzgado.

—**Espectáculos.**—El notable ilusionista y fascinador Dr. Nicolay y la simpática y muy aplaudida sibila Rosina, darán el jueves próximo en el Gran Teatro una segunda función. La variedad del espe-

táculo que ofrecen Nicolay y Miss Rosina y el interés que han despertado en su primera función, serán motivos más que suficientes para que el Gran Teatro se vea el jueves muy concurrido.

—**Poeta cordobés.**—Es esperado en Córdoba próximamente nuestro querido amigo el eminente poeta cordobés don Antonio Fernández Grilo, que se propone permanecer entre nosotros una temporada.

—**Férlas.**—Durante el mes que empieza mañana se celebrarán solo tres en esta provincia: el día 4 en Montoro y en Baena, y el 18 en Cabra. Y hasta otro año.

—**Dos fúrlas.**—El sábado promovieron riña dos mujeres en la calle Cardenal Gonzalez, originando un alboroto mayúsculo con motivo de las palabras injuriosas que mutuamente se dirigían.

—**Honroso resultado.**—En los ejercicios de oposición á título gratuito de licenciado, verificados recientemente en la facultad de Medicina de la Universidad de Granada, ha conseguido obtenerlo, por la brillantez con que ha realizado aquellos actos, el estudioso joven y querido amigo nuestro señor don Rafael León y Avilés, que en Mayo último hizo con igual lucimiento los de revalida en la misma facultad. Enviámosle nuestra felicitación mas sincera, que hacemos extensiva á su apreciable familia, deseándole adquiera, en el ejercicio de su honrosa profesión, el renombre de positivas recompensas á que se ha hecho acreedor por su aprovechamiento y constantes desvelos.

—**Desobediente.**—Ha sido denunciado un individuo por no haber cumplido las disposiciones de la Junta de Sanidad, que le ordenó encargara la limpieza de un sumidero que se hallaba en malas condiciones.

—**Atención.**—Agradecemos la tenida con nosotros por el señor don Antonio Hidalgo y G. de Oviédes al enviarnos una tarjeta despidiéndose para la corte y ofreciéndonos sus buenos servicios en la Secretaría particular del Ministerio de Ultramar.

—**Jaleo.**—Dos individuos, padre é hijo, produjeron un gran alboroto anteayer en su casa calle del Caño, é insultaron á los agentes de la autoridad que acudieron, resistiéndose á ser detenidos por éstos.

—**Enferma.**—Anteayer fué conducida al hospital de Agudos, por dos mezos de cordel, una enferma pobre y forastera, que se hallaba en el Campo de San Antón.

—**Los aceites.**—La cotización de este líquido graso se verifica en esta provincia á los precios de 38 á 40 reales arroba en los molinos, según clase, y se espera tomen mayor estimación en vista del estado de los olivos, que no presentan fruto bastante, motivado en la caída de gran parte por la estremada sequía de los últimos meses.

—**Con frescura.**—Para alimentar cuarenta cabras desgajó un individuo el sábado último varias ramas de la arboleda pública situada á la espalda de la Ermita de los Mártires, por cuyo motivo ha sido denunciado á la Alcaldía.

—**Sorteo.**—El día 3 del próximo Octubre, y á las once de la mañana, tendrá lugar en esta Audiencia el sorteo de los señores Jurados que han de formar tribunal en la causa de Cintas Verdes, autor de los crímenes del "Jardínito."

—**Detenido.**—El día 26 fué detenido en esta capital un sujeto por haber hurtado una caballería perteneciente al vecino de la misma Manuel Otero.

—**Auxilio.**—En la casa de socorro fué curado el sábado un joven que impensadamente había sido herido por otro.

—**Escándalo.**—En una casa de lenocinio de la calle de Siete Rincones lo promovió anteayer un individuo embriagado, incomodando con sus voces al pacífico vecindario.

—**La vendimia.**—Ha dado principio esta en las comarcas andaluzas en muy buenas condiciones, esperándose que los mostos sean de excelente calidad. Respecto á la cantidad se advierte deficiencia, pues la uva se ha resentido bastante de los excesivos calores de este verano y tiene falta de la conveniente humedad para proveerse de jugo. Las ventas de este fruto se hacen á precios regulares.

—**Pensamiento.**—Solo el completo olvido del interés privado puede inspirar sacrificios en pró del bien público.

—**Secesión minor.**—En el periódico oficial del día 25 se requiere para que abonen sus descubiertos por cánón de superficie á aquellos cuyo paradero se ignora, por minas de Córdoba, Aguilar, Espiel, Santa Eufemia, Viso, Belmez, Obejo, Dos Torres, Fuente Obejuna y Pozoblanco.

—**Cantar.**—Bella es la luna y el sol —que el florido prado alumbrá.— Mas yo

te encuentro mas bella—que el sol y el prado y la luna.

—**Lechuzas.**—La guardia civil de Palma del Rio detuvo el día 27 á un individuo autor del hurto de dos pellejos de aceite, efectuado en el muelle de aquella estación férrea el 26 de junio último.

—**Permiso.**—Se ha concedido por el señor Gobernador civil al Alcalde de Montoro para que el día 6 de Octubre pueda celebrarse en dicha población una corrida de cuatro novillos de muerte, á beneficio del hospital de Jesús Nazareno.

—**Rescate.**—En poder de un individuo de Porcuna (Jaen), que fué puesto á disposición del juzgado respectivo, encontró la guardia civil el día 26 del corriente un asno que el 30 de Agosto último fué robado en Villa del Rio, en el sitio llamado Regillas, á Rafael Linares Ocho.

—**Convocatoria.**—El juzgado de Pozoblanco llama á los que se crean con derecho á heredar á doña Antonia Gutierrez Cámara, que murió á los 64 años y sin testar el 29 de Abril último.

—**La del humo.**—El día 25 se le extravió al vecino de Almodóvar Antonio Castilla, una mula de tres á cuatro años, castaña, ignorándose hasta la fecha su paradero.

—**Sumay sigue.**—Al vecino de Castro del Rio Alonso Ruz Rosa, le fué robada la noche del 24 una mula que tenía en una huerta del término de Baena.

—**Encabezamiento.**—El 3 de Octubre esta convocado en Fuente Obejuna para el gremial voluntario de consumos los coscheros, traficantes y expendedores en granos.

—**Secretaria.**—Está vacante la del juzgado municipal de Fuente la Lancha. Hasta el día once de Octubre se puede solicitar.

—**El amillico.**—El día 27 detuvo en el Carpio la guardia civil á un individuo que escandalizaba en el real de la feria, recogiendo los don navajas.

—**Proyecto.**—Hasta el día 10 de Octubre se halla á la vista en Montilla el proyecto de presupuesto extraordinario para la creación de un cementerio municipal.

—**Incendio.**—En un almir del cortijo de Puerto Rubio, término de Puente Genil, se declaró el día 25 un violento incendio, de origen casual, que destruyó toda la paja de que aquel se componía, calculándose las pérdidas en 2000 pesetas.

—**Estatutos.**—Se han publicado los de la Asociación de Secretarios de Ayuntamientos, cuyo objeto es facilitar los servicios municipales y allegar recursos á la clase.

—**Registro.**—Está vacante el de la propiedad de Osuna, de primera clase, con fianza de 5.000 pesetas. Se proveerá por concurso.

—**Siniestro.**—Días pasados se incendió en el tren mixto que llega á Granada á las tres de la tarde, entre las estaciones de Huetor Tojar y el Tocorel furgón de cañón, y habiéndose detenido la máquina, fué desenganohado. El furgón quedó casi destruido, y las mercancías que llevaba. Despues se reenganoharon los coches detenidos, llegando el tren á aquella capital con hora y media de retraso.

—**Obreros.**—Se han declarado en huelga los dedicados en Gibraltar y La Línea á la carga y descarga de carbonos.

—**Asesoría.**—Se anuncia estar vacante la del distrito marítimo de Aguilas (Murcia).

—**Novillada.**—Para la de anteayer eran esperados en Málaga Faico y el Minuto, que han obtenido aplausos en la plaza de Córdoba.

—**Carta.**—Dice una de Eoija, despues de ocuparse de lo ocurrido allí respecto á la feria, que se ha levantado una verdadera cruzada en favor de la administración y en contra de la política, y que espera de ese espíritu grandes ventajas aquella población.

—**Vacantes.**—Lo están dos de Capellan segundo en el distrito militar de Cuba. Pueden solicitarse hasta el 25 de Octubre.

—**Manera de llamar.**—Hace pocas noches fué detenido en Jaen un joven que no dejó cristal sano en casa de su novia; tantas fueron las pedradas que arrojó. Al prendérselo manifestó que esa era la manera que tenía de llamar á la dueña de sus pensamientos. No está del todo mal. En cuanto se case vá á pagar todos los vidrios rotos.

—**En el real.**—¿Por qué vas corriendo?—¿Cállate, hombre! mi mujer se está muriendo y se me han puesto malos dos buques en la feria.—¿Y adonde vas?—A buscar al veterinario.

**CHARADA**

Letras *prima dos y tres:*  
me gusta tu *prima cuarta,*  
y la *todo,* por costumbre,  
me ha de gustar siempre *alta.*

Solución á la charada anterior.  
**CON FI-AN-ZA.**

La consulta médico-quirúrgica y especial de enfermedades de los ojos, que tiene establecida el Dr. D. Rodolfo del Castillo en su domicilio Plaza del Indiano número 3, para los pobres; desde el primero de Octubre las horas de consulta son de 11 á 12 de la mañana, los Lunes, Miércoles y Viernes.

**El descubrimiento por el insigne navegante castellano, de la encantada península de la Florida, no sólo aumentó el mapa y añadió un florón más á la imperial corona de Castilla, sino que vino también á ensanchar los horizontes de la poesía con la magia de la leyenda, y más tarde á popularizar esta parte del continente con la producción del riquísimo perfume que de sus flores se extrajo y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conoce este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el baño ó en el tocador? ¿Quién, al usarlo, no ha sentido más fuerte el cuerpo, más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás. La legítima Agua Florida es la de Murray y Lanman preparada por Lanman y Kemp, únicos fabricantes y propietarios, New York.**

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada Barcelona.

Asi como una ráfaga de helado cierto agesta y seca las plantas, un cambio brusco de temperatura, una ráfaga de aire frío, congestionan nuestros pulmones produciendo resfriados, pulmonías y tisis. El uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent es el mejor preservativo y el único agente curativo de estas afecciones.

*Ambrosio de Morales número 1.*

Calzado garantizado casi de balde, ventas por cuenta de la mejor Fábrica de Andalucía.

Ver para crear: 10000 pares botas piel mate doble suela punteada con puntera última novedad para caballero á 26 reales par; para señora botas superiores de varias clases, de 20 reales en adelante, 1000 clases distintas. Acudid y vereis.

*Ambrosio de Morales número 1.*

**ACADEMIA POLITECNICA.**

*Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.*

Altura barométrica en milímetros.	759'1
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	30'3
Dirección del viento.	E.S.E.
Estado del cielo.	Celages
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	31'5
Id. mínima, id. id.	17'2
Agua de lluvia, en milímetros.	0'5

Córdoba 29 de Septiembre de 1890.—El Director, *M. Sidro.*

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA**

Nota de los gastos originados durante la semana comprendida del 14 al 19 de Julio último, con motivo de la reparación de la atarjea que conduce las aguas de la Torrejilla, cuyas obras se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto municipal é inspección de la comisión respectiva.

Jornales.	Pts. Ots.
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio durante expresado periodo.	88 50
Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.	
Córdoba 10 de Septiembre de 1890.— <i>Pedro Rey.</i>	

**Boletín religioso.**

—**SANTO DE HOY.**—San Gerónimo, doctor y fundador.—Mañana, San Remigio, obispo.

—**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por doña Te-

resa del Riego, en sufragio de sus difuntos: habrá por la mañana á las ocho y media Misa solemne para exponer al Santísimo Sacramento, y por la tarde á las cinco y media se rezará el Santo Rosario, Letanía cantada, meditación, metetes y reserva solemne.

—Quinto día de novena á San Francisco de Asis, al toque de oraciones, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara.

—Hoy estará expuesta S. D. M., por unas devotas, en el monasterio de religiosas de Santa Marta de esta ciudad manifestando á las ocho y ocultando á las doce, volviendo á manifestar á las dos y ocultando á las oraciones. A las diez empezará la solemne función al Glorioso Patriarca y Doctor Maximo de la Iglesia San Gerónimo, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María, y por la tarde habrá Santo Rosario con letanía cantada y gozos al Santo Patriarca.

Elemente octavo concede á todos los que habiendo confesado y comulgado viesen la referida iglesia de expresado monasterio de Santa Marta, hasta la puesta del sol de mañana, rezando quince veces el padre nuestro con ave maria, por la intención de dicho pontífice, poder ganar Ju bileo plenísimo, indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, como la ganan los que visitan las cuatro iglesias principales de Roma.

—Solemnes cultos en la Real Iglesia de San Pablo, en honor de Ntra. Sra. del Rosario, durante el mes de Octubre, ó sea el mes consagrado al Santísimo Rosario. Todas las mañanas durante las misas se rezarán las dos primeras partes del Santo Rosario y la tercera en procesión con la Santísima Virgen, al toque de oraciones. A esta hora letanía cantada: expuesta S. D. M. se leerá la meditación y oraciones propias de cada día, coplas á la Virgen, salve solemne, terminando con la bendición del Santísimo y la reserva solemne.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII concede indulgencia plenaria y todas las concedidas al Santísimo Rosario, á todos los fieles que practiquen dichos ejercicios en sufragio de las almas del purgatorio y exaltación de nuestra santa fé católica.

El día 5 festividad de Nuestra Señora tendrá lugar la solemne función de regla en la que predicará el R. P. Puella del Sagrado Corazon de María y oficiará una lucida capilla de música.

—Desde mañana se hará el ejercicio del mes llamado del Rosario, en la Iglesia parroquial de San Miguel, el cual tendrá lugar todos los días á las ocho y media de la mañana, despues de una misa rezada que se dirá á las ocho, y á continuación se rezará el rosario y letanía, concluyendo con la meditación propia del día, segun se halla en la obra del P. Morán. Los días 1.º y 2.º del mes se hará ese mismo ejercicio á las cinco y media de la tarde y los domingos al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

**Espectáculos.**

**GRAN CIRCO ECUESTRE DE VERANO.**

SITUADO EN EL REAL DE LA FERIA

Grande y numerosa compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, compuesta de 43 personas de ambos sexos, 12 magníficos caballos presentados en libertad y alta escuela, una preciosa colección de perros inteligentes, los cuatro hermosos y célebres toros amaestrados, mas el gran acontecimiento del siglo XIX, un jabalí educado por el profesor y director de equitación D. Manuel Fernandez Cuevas.

Grandes funciones por la tarde en el real de la feria.

Precios.—Entrada general, 1 real.—Sillas al rededor del circo con entrada, 2 reales.

**ULTIMA HORA**

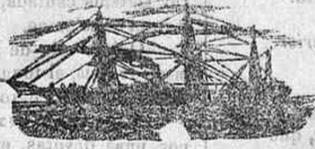
**SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba,"**

**Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 29 (12 t).**

La "Gaceta" de este día publica el decreto sobre conversión de la deuda de la isla de Cuba, fijándose el día 15 de Octubre para llevar á cabo la suscripción.

El tipo de la emisión se hará al 95 por 100, destinándose el tipo de 5 por 100 para amortización.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ — omбинаción a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Saldrá de Cádiz el 10 de Octubre, a la una de la tarde, el vapor correo

Alfonso XII

Saldrá de Santander el 20 de Octubre, a la una de la tarde, el vapor correo

Reina Maria Cristina

Saldrá de Cádiz el 30 de Octubre, a la una de la tarde, el vapor correo

Buenos Aires

LINEA DE FILIPINAS — Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 10 de Enero, y de Manila cada 4 martes, a partir del 7 de Enero de 1890. Saldrá de Barcelona el día 17 de Octubre, a la una de la tarde, el vapor correo

Isla de Mindanao

LINEA DE COLON. — Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón. Saldrá de Barcelona el 8, y de Vigo el 15 de Octubre, a la una de la tarde, el vapor correo

San Agustín

LINEA DE BUENOS AIRES. — Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de Enero de 1890. Saldrá de Cádiz el día 1.º de Octubre, a la una de la tarde, el vapor correo

Antonio Lopez

SERVICIOS DE AFRICA. — Línea de Marruecos. — Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mexagan. Saldrá de Barcelona el día 18 de Octubre, a la una de la tarde, el vapor correo

Rabat

Servicio de Tánger. — Tres salidas a la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. — La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes. — En Barcelona: «La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica. — Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10. — Santander: Sres. Angel V. Perez y Compañía. — Coruña: don K. de la Guardia. — Vigo: D. Antonio López e Neira. — Cartagena: Sre. Bocha Hermanos. — Valencia: Sres. Durt y Compañía. — Málaga: D. Luis Duarte. — Córdoba: D. Carlos Pagés, Regina número 2.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, preparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis, opilación, en as escrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco. — Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. María, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

BAGUER, HERMANO Y COMPAÑIA

Comerciantes y Comisionistas CUNA NÚMERO 2.—HABANA

Direcciones: Habana Cuba. — Apartado: 571. — Cable: Baguer. Establecidos en 1857.

Esta casa, cuya razón social es la más antigua de esta ciudad, se ha dedicado desde su fundación a almacén de viveres por mayor, y de tres años a esta parte a Comerciantes y comisionistas en general.

La circunstancia de la antigüedad nos ha colocado en puesto más ventajoso que los demás comisionistas, que contando con las principales y numerosas relaciones comerciales en el interior de esta Isla, no nos limitamos a las ventas en plaza, sino a todas las demás poblaciones con las que estamos en contacto.

Los comerciantes que nos dispensen su confianza enviándonos mercancías, pueden estar seguros que nuestra actividad y experiencia adquirida en tantos años de comercio, serán una garantía en pró de sus intereses, a los cuales aplicaremos todo nuestro mayor celo y eficacia para los mejores precios y prontas ventas.

Cobramos por toda comisión y garantía el 2 1/2 por 100. También nos ocupamos con todo esmero en embarques de azúcares de todas clases, aprovechando los precios más bajos del mercado.

Asimismo de tabaco en rama, tanto de Vuelta Abajo como de los demás partidos de la Isla; y respecto al torcido, estamos siempre en contacto con todas las fábricas de más fama en esta capital, cobrando por estos conceptos el 2 por 100 de comisión.

Para referencias las darán cumplidas: El Banco Español de la Isla de Cuba, Banco del Comercio y los principales banqueros de esta ciudad.

Nuestro representante en Barcelona: Pedro Baguer. — Calle de Cortes número 297.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCORFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerías y farmacias.

LA BOMBA

RESTAURANT DE AREVALO

PLATA 8.—TELÉFONO 77

En este acreditado establecimiento hay servicio a todas las horas del día ó la noche, de los artículos de consumo que desee el público, sirviendo de garantía la calidad y esmero del servicio. Se sirven comidas por abonos a tres y dos pesetas.

PESCADOS

Se reciben todos los días por los trenes correos y mixtos toda clase de pescados, preparados con nieve y en buenas condiciones para el consumo.

La venta se hace en crudo ó frito, como el público lo desee.

PLATA 8

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, ayudantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados están expuestos a contraer dolores corporales un ejercicio propio para sus miembros superiores, deben recurrir a los

Emplastos perforados del Doctor Winter,

en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN

No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del

Doctor Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tosas, Quebra-duras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

AGUA DE AZAHAR

DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tibia, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.



Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50 y 2.

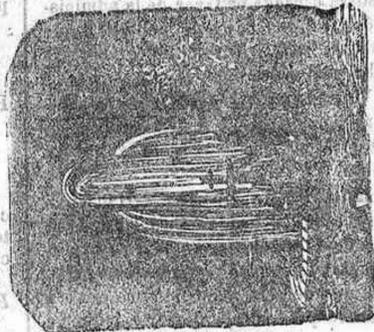
EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vaz-benz, D. Pedro Dorronsoro y Fuentes hermanos.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refinada que se conoce para el "Fouador, el Fumador y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios, LANMAN y KEMPE, Nueva York. De venta en todas las Perfumerías y Boticas.

TRASLADO

Antonio Castillo y Serrano,

que por algunos años viene ejerciendo su industria de "Broncista y Metalurgia", en la calle de Letrados, anuncia a sus numerosos favorecedores su nuevo establecimiento

Calle Garcia Lovera número 5.



Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor. Ninguna preparación de la tierra como la pronta curación de los callos, iguala a la "Callosine Americana". Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en las principales droguerías, boticas y bazares. Depósito en Córdoba, don Antonio Jimenez Barea, Librería 26.



Manchones — Se arriendan los de la Viñuela alta y baja y la haza del Conchal. Para tratar de su precio y condiciones, en la Viñuela baja. s4-4

GRAN DEPOSITO

AL POR MAYOR

de vinos legítimos de Valdepeñas, azafrañes superiores, queso manchego, anís, cominos y demás productos

EN MANZANARES

provincia de Ciudad Real. — Dirigirse al dueño, Angel Gonzalez Calero, calle de Rivas número 6. s15-11

AVISO AL PUBLICO

La casa de comercio de

José Barea

Toril número 14. — Teléfono 35

expende tocino del país, libre de derechos, como sigue: tocino del país a 70 rs. arroba; idem en tiras sin hueso, 56 idem.

— Manteca blanca de cerdo, extremefina, se vende al precio de 7 y 1/2 reales el kilo. Arco Real 19, Bazar ultramarino.

Se venden una cómoda y un bufete en la calle Santa María de Gracia número 109 duplicado. s4-3

EMILIO MARION

GRABADOR EN CRISTAL

Se ha establecido en el Real de la feria, con un completo surtido de cristalería fina y otros artículos.

También se graban en el acto toda clase de nombres, letras, monogramas y dibujos a gusto del público.

Terminada la feria se trasladará a la calle del Reloj.

Se compran esterados de alfombra y cordelillo, servidos, pero en buen estado. Los avisos, en la calle de la Alegría número 2. s4-4

Quien desee una ama de leche, con 23 años de edad, primeriza, puede avisar a la plazuela de las Cañas número 16. s4-4

Ha llegado a esta capital don Emilio Marion, grabador en cristal, el cual ofrece sus trabajos en el real de la feria, como ya lo hizo en la última de Nuestra Señora de la Salud. s3-3

Se arrienda el lagar conocido por el Algive, en la sierra de este término. Se tratará con su propietario, don Manuel Garcia Lovera.

En la plazuela del Angel (San Hipólito) se venden circulas de olor de Montilla. s4-1

Venta. — Se hace de dos casas, situadas en esta capital, una calle Arenillas número 27, y la otra calle Tinto de Santiago número 1. Para tratar, Comsolación número 1. s8-1

Se vende un piano de mesa en buen estado. Para verlo y tratar, plazuela de San Rafael número 7. s4-1

Arrendamiento. — Se hace desde el día de la casa número 8 calle de los Manriques. En la calle Angel de San vedra, número 10, informarán del precio y condiciones.

Venta. — Se hace de varios muebles entre ellos dos camas de cajón y butacas forradas de yute, Marmol de Bañuelo número 1. s4-1

DE ACTUALIDAD

Se acaban de recibir los ricos escobeches de atún y bonito, para venderlos al peso, y las especias mancebros frescos de Hamburgo y de Asturias, en los establecimientos de ultramarinos de Lucas Gomez, calle Carreteras número 1 y Judería números 2 y 4. s8-1

Se venden macetas y boneteros en la calle del Olmillo número 4. s8-1

Se venden palomos finos de cría, 20 reales el par. Darán razón, Rey 18, duplicado. s4-1

Se vende una magnífica romana, hasta el peso de cuatro arrobas, pudiéndose pesarse por kilos y libras, y una libana hasta el peso de 5 kilos. Para verlo y tratar, calle Isabel II número 3, cualquier hora del día. s4-1

Por ausencia de su dueño, se vende arreglado un bonito y elegante carruaje jardinera, nuevo, con toldillo. También se vende una guarnición y montura galapago. Darán razón, Madera Baja número 84. s4-1

Se arrienda la casa principal plaza de Séneca número 28, con espaciosas habitaciones, cuadra, cochera, jardín, agua de pié. En la misma información. s8-1

VENTA

Se hace de una magnífica cama cajón para matrimonio, con chapa caoba y en muy buen uso, la cual dará en precio arreglado. Puede verse en la casa calle de Arenillas número 27.

Portería. — Se desea un matrimonio para encargarse de una portería, y friendo aquel cuyo marido tenga una profesión que pueda ejercer en la misma casa. Plaza de la Judería número 8 informarán. s8-1

Se hace almoneda de toda clase de muebles en buen uso, y sumamente baratos. En la calle Madera baja número 48 darán razón. s4-1

Desde el día se arriendan dos habitaciones altas y dos bajas con y sin calefacción, en el Arroyo de San Lorenzo número 19. Darán razón en la calle Santa María de Gracia número 114. s4-1

Baratísima. — Se vende una guarnición en mediano uso, propia para papel, cartón, muestras de telas, etc.; puede verse calle San Hipólito número 4. s4-1

Colocación. — La desea una persona formal y de garantías para guardar el lino acetero nombrado Castañeda, macén u otro cargo análogo en alguna casa industrial, y también para administrar fincas: posee extensos conocimientos del ramo de ferrocarriles y sus relaciones para con el público. la calle de Pedregosa número 1 informarán. s4-1

Desde el día se arrienda la casa de la Torrecilla, pago del Granado, ruedo de esta capital. Para tratar, la plaza de San Felipe número 5. s4-1

Arrendamiento. — Se hace desde el 24 de Octubre, de una parte de una compuesta de tres habitaciones, cocina, con muebles ó sin ellos. Darán razón paseo de la Ribera, número 5. de verse de once de la mañana a once de la tarde. s4-1

Se arriendan desde el día la casa de San Francisco, número 38 y la Maese Luis número 20. En la calle Fernando Colón 17, informarán del precio y condiciones. s4-1

Se arriendan los manchones de Aguardentera, Parrillas y sus accesorios, pago de las Ermitas. Informarán Rafael Zamora en la primera de las fincas. s4-1

En la noche del sábado último han extraviado de la hacienda de don lino acetero nombrado Castañeda, un mulo de Santaella, dos mulos, un pón, tordo, cola oscura, de 19 años de edad, alzada entremediana, y pelo castaño, oscuro, cerril, capote 2 años y medio de edad, alzada entremediana, los dos referidos mulos son propiedad de D. José Garcia Zamora, vecino de Córdoba, calle de la Judería número 5; están herrados en el trasero izquierdo y tienen el nombre que a continuación se reseña. s4-1